



---

# **PLAN DE ESTUDIOS SEGUNDA ESPECIALIDAD GERIATRÍA**

---

**Código de Programa / Carrera / Mención: SEG28**

<b>GRADO OTORGADO</b>	<b>TITULO OTORGADO</b>	<b>MENCIÓN</b>
	Médico Especialista en Geriatria	

<b>FUENTE / ELABORACION:</b> Facultad de Medicina Humana	<b>REVISADO POR:</b> Comisión de Licenciamiento Institucional	<b>APROBADO POR:</b> Consejo Universitario Resolución N° 274-2019-CU
<b>Dr. SEGUNDO ALEJANDRO CABRERA GASTELO</b> DECANO	<b>M.Sc. MARIA ROSA VASQUEZ PEREZ</b> PRESIDENTA	<b>Dr. JORGE AURELIO OLIVA NÚÑEZ</b> RECTOR



## **GERIATRÍA**

### **OBJETIVOS ACADÉMICOS**

Los especialistas en Geriatría al culminar su formación, deberían haber logrado:

- ❖ Asumir su papel de especialista, con visión transformadora y compromiso social, en el contexto sanitario del país.
- ❖ Conocer las características biológicas, psíquicas, sociales y la sintomatología y signología con que se presentan en tales pacientes las enfermedades y los cambios que ocurren en ellos, en la farmacocinética de los medicamentos.
- ❖ Adquirir habilidad y destreza en la indicación, realización e interpretación de estudios y procedimientos diagnósticos y terapéuticos apropiados al geronte.
- ❖ Aplicar conocimientos científicos y tecnológicos; habilidades indispensables para la prevención de enfermedades, ejecución e interpretación de los procedimientos de diagnóstico y la aplicación de los esquemas terapéuticos de la especialidad.
- ❖ Tratar las enfermedades del adulto mayor, teniendo en cuenta las particularidades de su presentación y considerando las diferencias en el uso de fármacos en este grupo etáreo.
- ❖ Promocionar la salud del adulto mayor y prevenir los problemas de mayor prevalencia.
- ❖ Realiza trabajos de investigación en la especialidad orientados a la capacitación de otros profesionales, trabajadores de salud y la población en general, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de los procesos de atención y a su desarrollo integral.
- ❖ Gerenciar consultorios, servicios programas o proyectos de la especialidad.
- ❖ Impulsar el trabajo en equipo multi, inter y transdisciplinario para la planificación ejecución, programación y evaluación de las actividades de la especialidad y particularmente en su proyección como líder en salud de la comunidad
- ❖ Profundizar su autoformación permanente.
- ❖ Aplicar los principios y valores éticos que le permitan intervenir en la solución de los problemas de la salud con sentido humanitario y vocación de servicio, en el marco de las disposiciones legales vigentes.

### **PERFIL DEL EGRESADO**

El Especialista en Geriatría al culminar su formación debe haber logrado las siguientes competencias esenciales e indispensables:

#### 1. Área Personal Social

- ❖ Lidera el equipo multidisciplinario que interviene en la atención del paciente adulto mayor, tanto en los aspectos preventivos, diagnósticos y terapéuticos de la especialidad.
- ❖ Actúa ética y humanitariamente, con el mayor respeto frente a la vida y la muerte.
- ❖ Fomenta y mantiene las mejores relaciones interpersonales tanto con los miembros del equipo multidisciplinario como con el paciente, la familia y la comunidad.
- ❖ Aplica normas y disposiciones legales en el ámbito de la salud.
- ❖ Establece y mantiene canales de comunicación efectiva con los adultos mayores y las personas involucradas en su cuidado.

#### 2. Área Asistencial

- ❖ Demuestra conocimiento suficiente de la especialidad y de la realidad sanitaria del país.



- ❖ Previene, diagnostica, trata y rehabilita al adulto mayor en los diversos niveles de atención y complejidad, aplicando técnicas y procedimientos apropiados.
- ❖ Realiza e interpreta los estudios y procedimientos de apoyo al diagnóstico y terapéutica apropiados al adulto mayor, manteniendo un sentido crítico respecto a la aplicación de estas intervenciones a fin de evitar costos y suprimiendo los innecesarios.

3. Área de proyección social

- ❖ Desarrolla actividades de promoción de la salud, fomentando estilos de vida saludables al adulto mayor.

4. Área docente

- ❖ Promueve, dirige e interviene en actividades de docencia universitaria, de capacitación, educación médica continua y en eventos científicos de la especialidad.

5. Área de investigación.

- ❖ Investiga a cerca de la problemática relacionada con la especialidad, individualmente o en equipos.

6. Área gerencial

- ❖ Participa en la planificación y programación de actividades administrativas en servicios, programas o proyectos de la especialidad, incluyendo actividades de dirección, asesoría y auditoría médica.

**REQUISITOS PARA OBTENER EL TÍTULO DE MÉDICO ESPECIALISTA EN GERIATRÍA**

- Aprobar el Plan de Estudios de la Especialidad de Geriatria.
- Aprobar las Rotaciones correspondientes a la Especialidad.
- Sustentar y aprobar un proyecto de investigación.

**PLAN DE ESTUDIOS**

CICLO	CODIGO	CURSO	CARÁCTER (O/E)	HORAS			CREDITOS			TIPO DE CURSO (G/E/E)	MODALIDAD (P/SP)	
				T	P	TOTAL	T	P	TOTAL			
<b>PRIMER AÑO</b>	<b>SE431</b>	PRÁCTICA HOSPITALARIA I	Obligatorio			<b>1088</b>			<b>34</b>	E	Presencial	
		Geriatría (Unidad de Agudos)	Obligatorio		192			6		E	Presencial	
		Medicina Interna	Obligatorio		384			12		E	Presencial	
		Cardiología	Obligatorio		192			6		E	Presencial	
		Neumología	Obligatorio		96			3		E	Presencial	
		Neurología	Obligatorio		96			3		E	Presencial	
		Radiología	Obligatorio		64			2		E	Presencial	
		Endocrinología	Obligatorio		64			2		E	Presencial	
		<b>SE432</b>	FARMACOLOGÍA EN EL PACIENTE ANCIANO	Obligatorio	32		<b>32</b>	2		<b>2</b>	E	Presencial
		<b>SE433</b>	PSICOGERIATRÍAS	Obligatorio	32		<b>32</b>	2		<b>2</b>	E	Presencial

	<b>SE434</b>	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA I	Obligatorio	32		<b>32</b>	2		<b>2</b>	G	Presencial	
			<b>TOTAL</b>	<b>96</b>	<b>1088</b>	<b>1184</b>			<b>40</b>			
<b>SEGUNDO AÑO</b>	<b>SE435</b>	PRÁCTICA HOSPITALARIA II	Obligatorio			<b>1088</b>			<b>34</b>	E	Presencial	
		Unidad de Cuidados Intensivos	Obligatorio		96			3		E	Presencial	
		Medicina Física y Rehabilitación	Obligatorio		96			3		E	Presencial	
		Atención Domiciliaria	Obligatorio		416			13		E	Presencial	
		Hospital del Día	Obligatorio		192			6		E	Presencial	
		Consultorio	Obligatorio		192			6		E	Presencial	
		Unidad de Psicogeriatría	Obligatorio		96			3		E	Presencial	
		<b>SE436</b>	Promoción de la Salud y Prevención en Geriatría	Obligatorio	32		<b>32</b>	2		<b>2</b>	E	Presencial
		<b>SE437</b>	Metodología de la Investigación Científica II	Obligatorio	32		<b>32</b>	2		<b>2</b>	G	Presencial
		<b>SE438</b>	Rehabilitación	Obligatorio	32		<b>32</b>	2		<b>2</b>	E	Presencial
			<b>TOTAL</b>	<b>96</b>	<b>1088</b>	<b>1184</b>			<b>40</b>			

<b>TERCER AÑO</b>	<b>SE439</b>	PRÁCTICA HOSPITALARIA III	Obligatorio			<b>1088</b>			<b>34</b>	E	Presencial
		Geriatría (Unidad de Agudos)	Obligatorio		1088			34		E	Presencial
	<b>SE440</b>	EMERGENCIA E INFECCIONES EN GERIATRÍA	Obligatorio	32		<b>32</b>	2		<b>2</b>	E	Presencial
	<b>SE441</b>	EPIDEMIOLOGÍA DEL ENVEJECIMIENTO	Obligatorio	32		<b>32</b>	2		<b>2</b>	E	Presencial
	<b>SE442</b>	GERENCIA EN SALUD	Obligatorio	32		<b>32</b>	2		<b>2</b>	G	Presencial
			<b>TOTAL</b>	<b>96</b>	<b>1088</b>	<b>1184</b>			<b>40</b>		

**MAPA CURRICULAR DE LA ESPECIALIDAD DE GERIATRIA**

PRIMER AÑO		SEGUNDO AÑO		TERCER AÑO	
CURSOS DE POSTGRADO	PRÁCTICA HOSPITALARIA I	CURSOS DE POSTGRADO	PRÁCTICA HOSPITALARIA II	CURSOS DE POSTGRADO	PRÁCTICA HOSPITALARIA III
Psicogeriatrías 2 créditos	Geriatría (Unidad de Agudos) 2 meses	Promoción de salud y prevención en Geriatría 2 créditos	Unidad de Cuidados Intensivos 01 mes	Epidemiología del envejecimiento 2 créditos	Geriatría (Unidad de Agudos) 11 meses
Farmacología en el Paciente Anciano 2 créditos	Medicina Interna 4 meses	Rehabilitación 2 créditos	Medicina Física y Rehabilitación 1 mes	Emergencias e Infecciones en Geriatría 2 créditos	
	Cardiología	Metodología de la Investigación Científica II 2 créditos	Atención Domiciliaria 4 meses	Gerencia en Salud 2 créditos	
Metodología de la Investigación Científica I 2 créditos	Neumología		Consultorio 2 meses		
	Neurología		Unidad de Psicogeriatría 1 mes		
	Radiología 1 mes		Hospital de Día 2 meses		
	Endocrinología 1 mes				